

Ven estancamiento en salarios (Reforma 27/05/15)

Ven estancamiento en salarios (Reforma 27/05/15) Por Verónica Gascón Cd. de México México (27 mayo 2015).- Las revisiones que se efectuaron durante el primer cuatrimestre del año registraron un incremento promedio de 4.35 por ciento directo al salario, lo cual es un estancamiento en relación al mismo periodo del 2014, cuando el aumento fue de 4.26 por ciento, de acuerdo con cifras de la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos. "Se espera que este mismo escenario prevalezca para la segunda mitad del año, ya que mientras el precio del petróleo no suba por lo menos a 70 dólares y las reformas estructurales no estén operando al 100 por ciento, las empresas seguirán siendo conservadoras en los incrementos de sueldos y cuidadosas en sus costos de operación", subrayó Alonso Sotelo, subdirector comercial de Amedirh. Sólo algunos sectores industriales han otorgado incrementos salariales por arriba del promedio, como el automotriz, el cual reportó un incremento de 4.79 por ciento y 0.89 por ciento en prestaciones. Otro sector fue el asegurador con un aumento de 4.53 por ciento. El sector automotriz también tuvo un saldo positivo en la creación de nuevas plazas de trabajo con la instalación de plantas en el Bajío y próximamente en Ciudad Juárez, con la llegada de Ford, que generara mil 800 empleos directos y será considerada como la planta más grande de América Latina. Entre los sectores menos favorecidos está el textil, el cual registró un incremento de 3.92 por ciento al salario, lo cual es una tendencia de varios años. "El número de trabajadores que recibieron el menor incremento salarial suma un poco más de 77 mil trabajadores básicamente de los sectores textil y alimenticio", señaló Sotelo. En lo que respecta a las prestaciones para el cierre del primer cuatrimestre el incremento promedio reportado fue de un 1.02 por ciento, lo cual es inferior al registrado durante el mismo periodo de 2014 que fue de 1.39 por ciento. Sotelo aseguró que las empresas no pueden ser competitivas en materia salarial debido a sus altos costos en insumos, los cuales algunos son de importación, y por otro lado, los costos de energéticos que consumen (gasolina, gas y electricidad). Agregó que las reformas aprobadas ayudarán al empleo en el mediano plazo, ya que en el caso de la energética, se está en espera de mejores precios del petróleo, ya que la rentabilidad de algunos proyectos no tienen la misma viabilidad que hace algunos meses. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo